



Secretaría de
Inteligencia
Estratégica
del Estado

Plan Operativo Multianual (POM)

2026-2030

Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado

Plan Operativo Multianual 2026-2030
Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado

Contenido

Naturaleza de la Institución	3
Productos y Subproductos.....	3
Dirección y Coordinación	3
Productos de Inteligencia Estratégica.....	5
• Informes de inteligencia estratégica para el Presidente de la República y Consejo Nacional de Seguridad.....	6
• Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas.....	7
• Plan Nacional de Inteligencia.....	7
Programación multianual.....	7
Seguimiento multianual.....	8
Seguimiento multianual del resultado	8
Seguimiento multianual del producto.....	9

Tablas, gráficas, cuadros

Tabla 1: Modelo de Servicio Dirección y Coordinación.....	4
Tabla 2: Modelo de Servicio Productos de Inteligencia.....	5
Cuadro 1: Programación multianual.....	7
Cuadro 2: Seguimiento multianual del resultado.....	8
Cuadro 3: Seguimiento multianual del producto.....	9
Cuadro 4: Seguimiento multianual del subproducto.....	9

Naturaleza de la Institución

La Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado es la institución civil responsable de producir inteligencia en los campos estratégicos que entrega al Presidente y al Consejo Nacional de Seguridad, proporcionándoles información útil que contribuye para la toma de decisiones que permiten prevenir riesgos y amenazas a la Seguridad de la Nación; coordina el Sistema Nacional de Inteligencia, proporciona información estratégica a las instituciones del Sistema Nacional de Seguridad para posibilitar tareas de planificación de la Política Nacional de Seguridad y de la Agenda Estratégica de Seguridad de la Nación, realiza análisis estratégicos para formular escenarios prospectivos, coordina la elaboración y seguimiento de productos de inteligencia, dirige la actividad de constrainteligencia; además, promueve relaciones de colaboración con otros servicios homólogos; y, desarrolla y aplica procesos oportunos en el marco de la carrera profesional y administrativa de los oficiales de inteligencia.

Productos y Subproductos

Estos responden a lo fundamentado en el modelo prescriptivo, según los análisis y vinculaciones realizadas a políticas públicas, que darán como resultado incrementar la articulación de los servicios de inteligencia y la producción efectiva de la inteligencia estratégica para la seguridad de la Nación. Lo anterior, aporta significativamente al cumplimiento de los objetivos nacionales y en proveer al Presidente de la República y Consejo Nacional de Seguridad, la inteligencia oportuna en la prevención de las amenazas y riesgos a la seguridad de la Nación.

Para vivir en un país con seguridad democrática es preciso la coordinación del Sistema Nacional de Seguridad, articular los servicios de inteligencia militar, civil y estratégica con diferentes instituciones del sector y otros actores relacionados para brindar seguridad en los territorios, fronteras terrestres, aéreas y marítimas para proteger la soberanía y la integridad territorial, así como, la seguridad del patrimonio y de las personas, con el objeto de promover la justicia pronta y cumplida para toda la población, las intervenciones diseñadas para cubrir esa función se describen a continuación.

Dirección y Coordinación

Se integra por las acciones denominadas centrales, es decir, ejecutadas por las unidades administrativas, unidades técnicas, y de control interno que brindan soporte a la producción sustantiva; mismas que se han armonizado con los lineamientos de política y se relacionan con las intervenciones a ejecutarse para alcanzar los resultados desarrollados en los modelos conceptuales.

También, se cubre con este producto, acciones transversales de medio alcance para el fortalecimiento institucional, implementación de mejoras al control interno gubernamental y a la gestión de riesgo administrativo en sus diferentes categorías: aplicación de tecnologías de información; cumplimiento de aspectos legales; cumplimiento de normativa propia; cumplimiento de políticas y procedimientos; cumplimiento de requerimientos éticos y normas de conducta; datos; disponibilidad y salvaguarda de bienes; estructura organizacional; gestión de medios de comunicación efectivos; gestión del recurso humano; gestión financiera y operativa; gestión presupuestaria; gobernanza; modernización de la infraestructura; otros que apliquen a la entidad; resguardo de información física y digital.

Para el monitoreo y seguimiento de las acciones correspondientes al Producto y Subproducto “Dirección y Coordinación”, se programó la elaboración mensual de un informe de gestión que contiene el seguimiento del cumplimiento de las metas físicas y financieras que responden al desarrollo de las acciones operativas y de coordinación, el cual será entregado al Despacho Superior para los controles correspondientes.

Tabla 3: Modelo de Servicio Dirección y Coordinación

Población Universo:	Instituciones del Sistema Nacional de Seguridad Integrantes del Consejo Nacional de Seguridad Integrantes del Sistema Nacional de Inteligencia
Población Objetivo:	Integrantes del Consejo Nacional de Seguridad Integrantes del Sistema Nacional de Inteligencia
Población Elegible:	Usuarios de los Productos de Inteligencia: Presidente y Consejo Nacional de Seguridad
Bienes y servicios:	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación del Sistema Nacional de Inteligencia. • Comunicación, colaboración y cooperación continua en temas de interés común con la comunidad de inteligencia nacional y regional. • Buenas prácticas en el intercambio de información e inteligencia. • Sistema de carrera en inteligencia de Estado. • Programas de profesionalización de oficiales de inteligencia. • Gestión administrativa financiera institucional. • Sistema de control interno. • Sistema disciplinario. • Seguridad informática institucional. • Gestión de tecnologías de la información. • Gestión jurídica institucional. • Administración de bienes. • Fortalecimiento institucional. • Implementación de planes de gestión institucional.
Lugar de Entrega	Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado.

Quienes lo entregan	Personal técnico, administrativo y profesional de cada una de las direcciones.
Esquema de entrega	Se presenta un informe mensual de gestión integrado.
Momento de la entrega	Mensualmente
Meta anual	12 documentos

Productos de Inteligencia Estratégica

Los productos de inteligencia estratégica son el resultado de las actividades sustantivas de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado, los cuales se ejecutan mediante el cumplimiento del Ciclo de Inteligencia, resultado de un proceso de acumulación y procesamiento de información, el cual se realiza con el propósito de obtener conocimiento anticipado a diferentes vulnerabilidades, riesgos y amenazas a la Seguridad de la Nación, tanto internos como externos; los cuales son analizados para toma de decisiones político-estratégicos a través de la implementación del ciclo de inteligencia. Así mismo, por la coordinación exitosa de las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Inteligencia.

Tabla 4: Modelo de Servicio Productos de Inteligencia

Población Universo:	Instituciones del Sistema Nacional de Seguridad Integrantes del Consejo Nacional de Seguridad Integrantes del Sistema Nacional de Inteligencia
Población Objetivo:	Integrantes del Consejo Nacional de Seguridad Integrantes del Sistema Nacional de Inteligencia
Población Elegible:	Usuarios de los Productos de Inteligencia: Presidente y Consejo Nacional de Seguridad

Bienes y servicios:	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación del Sistema Nacional de Inteligencia • Coordinación a nivel técnico y político del Sistema Nacional de Inteligencia • Generación, implementación y seguimiento del Plan Nacional de Inteligencia • Generación, seguimiento y evaluación a la Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas • Establecimiento de protocolos interinstitucionales de coordinación, cooperación y colaboración. • Producción de Inteligencia Estratégica y Contra Inteligencia. • Informes de inteligencia estratégica para el Presidente de la República y Consejo Nacional de Seguridad. • Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas para el Presidente de la República y Consejo Nacional de Seguridad. • Plan Nacional de Inteligencia para el Sistema Nacional de Inteligencia. • Desarrollo del ciclo de inteligencia. • Programación de recursos para la producción de inteligencia estratégica • Análisis, seguimiento y monitoreo estratégico. • Implementación de plataformas interoperables. • Gestión de relaciones de cooperación con servicios de inteligencia nacional e internacional. • Coordinación a nivel técnico con otros servicios de inteligencia a nivel nacional, regional e internacional • Participación en foros, convenciones, comisiones, mesas, talleres técnicos y otros mecanismos de coordinación e intercambio en materia de seguridad e inteligencia a nivel internacional.
Lugar de Entrega	Presidencia de la República, Reuniones del Consejo Nacional de Seguridad, Reuniones del Sistema Nacional de Inteligencia
Quienes lo entregan	Secretario de Inteligencia Estratégica, Subsecretarios o Directores de los Órganos Sustantivos
Esquema de entrega	Se presenta informes periódicos, según tipo de producto y requerimiento del Presidente de la República de Guatemala y Consejo Nacional de Seguridad.
Momento de la entrega	Reuniones del Consejo Nacional de Seguridad. Entrega directa al Presidente de la República de Guatemala.
Meta anual	1,704 documentos Importante: durante el periodo 2024 se realiza un incremento anual significativo de la meta física, cumpliendo los procesos establecidos en el ciclo de inteligencia, respondiendo a los requerimientos de los usuarios de la inteligencia estratégica de Estado; mandato institucional y objetivos nacionales.

Los subproductos de esta actividad se detallan a continuación:

- Informes de inteligencia estratégica para el Presidente de la República y Consejo Nacional de Seguridad

Este se conforma por el catálogo de informes que se subdivide en dos dimensiones para su clasificación: la población objetivo y el grado de importancia de la alerta identificada o usuario, de la siguiente manera:

- a) **Productos intermedios:** se clasificarán como tal, aquellos cuyo destinatario sea el equipo directivo de Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado o sus autoridades, utilizados como insumo para integrar productos finales o de mayor relevancia estratégica.
- b) **Productos finales:** como productos finales se categorizan, aquellos donde el destinatario es identificado en la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad: Presidente de la República y Consejo Nacional de Seguridad; estos se registran en los sistemas oficiales para el monitoreo de los volúmenes de trabajo.

- **Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas**

Es un instrumento de seguridad de la Nación, definido como la lista actualizada que identifica amenazas, riesgos y vulnerabilidades a la seguridad del Estado, al bienestar de las personas, al desarrollo de la sociedad y a la estabilidad de sus instituciones.

Se elabora en coordinación con el Sistema Nacional de Inteligencia y los aportes que otras instituciones desarrollan a través de los análisis de expertos en temas específicos identificados en la Agenda. Paralelamente a su elaboración, se proyectan seguimientos a corto plazo para conocer el comportamiento de los eventos y los cambios que puedan influir en la seguridad de la Nación.

- **Plan Nacional de Inteligencia**

Este es un producto que se elabora en coordinación con el Sistema Nacional de Inteligencia, contempla los requerimientos y las prioridades identificadas por las agencias de inteligencia del Estado, el objetivo, es brindar mejores resultados en el cumplimiento de los objetivos nacionales permanentes y de la Política General de Gobierno 2024-2028, asimismo, con las líneas estratégicas establecidas en la Agenda y Plan Estratégico de Seguridad de la Nación generados para ejecutarse durante el mismo periodo (2024-2028).

El Plan Nacional de Inteligencia es producto de la coordinación y comunicación de los tomadores de decisión de las agencias de inteligencia del país, asesorados técnicamente por profesionales expertos en la realización de inteligencia de Estado.

Programación multianual

Para el proceso presupuestario, se actualiza la programación multianual como referencia indicativa para los siguientes cinco años, enmarcado en el plan estratégico institucional y articulando los resultados con el presupuesto previsto para entregar los productos programados. Es importante destacar que, la red de categorías programáticas continúa sin modificarse, en virtud que ha sido útil para el seguimiento multianual.

Cuadro 5: Programación multianual

	Unidad de Medida	2026		2027		2028		2029		2030	
		Meta	Recurso Financiero								
Producto 1: Dirección y Coordinación	Documento	12	32,374,055	12	29,070,965	12	30,303,286	12	30,644,844	12	31,160,862
Subproducto 1: Dirección y Coordinación	Documento	12	32,374,055	12	29,070,965.83	12	30,303,286.73	12	30,644,844	12	31,160,862
Producto 2: Servicios de Inteligencia Estratégica	Documento	1577	27,625,945	1652	32,929,035	1727	33,696,714	1802	35,355,156.60	1877	36,839,136.83
Subproducto 1: Informes de Inteligencia Estratégica para el Presidente de la República y CNS	Documento	1575	24,273,523	1650	26,507,295	1725	26,937,037	1800	27,726,352	1875	28,928,575
Subproducto 2: ANRA para el Presidente de la República y CNS	Documento	1	3,041,259	1	4,365,125	1	4,528,385	1	5,000,886	1	5,098,143
Subproducto 3: PNI para el SNI	Documento	1	311,164	1	2,056,615	1	2,231,292	1	2,627,918	1	2,812,420
Total			60,000,000		62,000,000		64,000,000		66,000,000		68,000,000

Seguimiento multianual

Seguimiento multianual del resultado

Resultado Estratégico Institucional:

«Para el 2030, se incrementa en un 25% la producción de inteligencia estratégica integrada para asesorar al Presidente de la República y Consejo Nacional de Seguridad en la prevención de riesgos, amenazas y vulnerabilidades a la seguridad de la Nación, contando con las capacidades y recursos institucionales propios y, bajo un modelo de seguridad democrática en absoluto respeto de la ley y los derechos humanos».

Indicador de Resultado:

Articulación de los servicios de inteligencia y la producción efectiva de la inteligencia estratégica.

Fórmula:

Inteligencia estratégica para el Presidente de la República y Consejo Nacional de Seguridad/Factor de Ajuste.

Cuadro 6: Seguimiento multianual del resultado

Línea base			2026			2027			2028			2029			2030		
Año	META		META			META			META			META			META		
	DA	DR	DA	DR	Ejecución												
2024	527	100%	1577	100	1577	1652	100	1652	1727	100	1727	1802	100	1802	1877	100	1877

**DA: Datos Absolutos

**DR: Datos Relativos

Seguimiento multianual del producto

Producto 1: Dirección y Coordinación

Producto 2: Servicios de Inteligencia Estratégica

Unidad de medida: Documento

Indicador: Producción anual de inteligencia

Cuadro 7: Seguimiento multianual del producto

Producto	INDICADORES DE PRODUCTOS												TOTAL META MULTIANUAL		
	AÑO	LINEA DE BASE		2026		2027		2028		2029		2030			
		Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos										
Dirección y Coordinación	2024	12	100%	12	100%	12	100%	12	100%	12	100%	12	100%	60	100%

Servicios de Inteligencia Estratégica	2024	527	100%	1577	100%	1652	100%	1727	100%	1802	100%	1877	100%	8,635	100%
---------------------------------------	------	-----	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	-------	------

Cuadro 8: Seguimiento multianual del subproducto

INDICADORES DE SUBPRODUCTOS															TOTAL META MULTIANUAL
Subproducto	LINEA DE BASE			2026		2027		2028		2029		2030		2026-2030	
	AÑO	META		Datos absolutos	Datos Relativos										
Dirección y Coordinación	2024	12	100%	12	100%	12	100%	12	100%	12	100%	12	100%	60	100%
Informes de inteligencia estratégica para el Presidente de la República y Consejo Nacional de Seguridad	2024	513	100%	1575	100%	1650	100%	1725	100%	1800	100%	1875	100%	8,635	100%
Plan Nacional de Inteligencia para el Sistema Nacional de Inteligencia	2024	1	100%	1	100%	1	100%	1	100%	1	100%	1	100%	5	100%
Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas para el Presidente de la República y Consejo Nacional de Seguridad	2024	1	100%	1	100%	1	100%	1	100%	1	100%	1	100%	5	100%